**INSTRUCTIVO PASO A PASO**

Proceso de inscripción, admisión, y matrícula para estudiantes nuevos.

1. Dirigirse a la Secretaría Académica ubicada en el Bloque 3, primer piso oficina 105, con el documento de identidad (sea registro civil o tarjeta de identidad) para que el personal de esta dependencia diligencie el formato FOR – 001 del Comité de Admisiones y Matrículas.

2. Cancelar en el almacén ubicado en el Bloque 3, primer piso, el formulario de inscripción, por un valor de $70.000 (setenta mil pesos), el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

3. Acérquese nuevamente a Secretaría Académica con el recibo cancelado y reclame el formulario de inscripción y el informe socio pedagógico, este informe lo debe diligenciar la Institución donde el menor estudia actualmente, y debe ser devuelto al padre de familia en sobre sellado.

4. Diligencie el formulario de inscripción y entréguelo en Secretaria Académica con una foto 3x4 reciente.

5. Al momento de devolver el formulario se informará el día y la hora de la entrevista. Para ese día debe presentarse con los siguientes documentos:

   - Fotocopia del documento de identidad (registro civil o tarjeta de identidad).
   - Boletín de calificaciones del grado cursado en el año anterior (último período).
   - Boletín de calificaciones de cada periodo del grado que se encuentra cursando.
   - Hoja de vida o ficha de seguimiento de los años anteriores.
   - Informe socio pedagógico.

6. Luego de realizar la entrevista los padres de familia podrán comunicarse al teléfono 4600707 Ext 1148 – 1150 o ingresar a la página web www.salazaryherrera.edu.co en el link Admitidos.

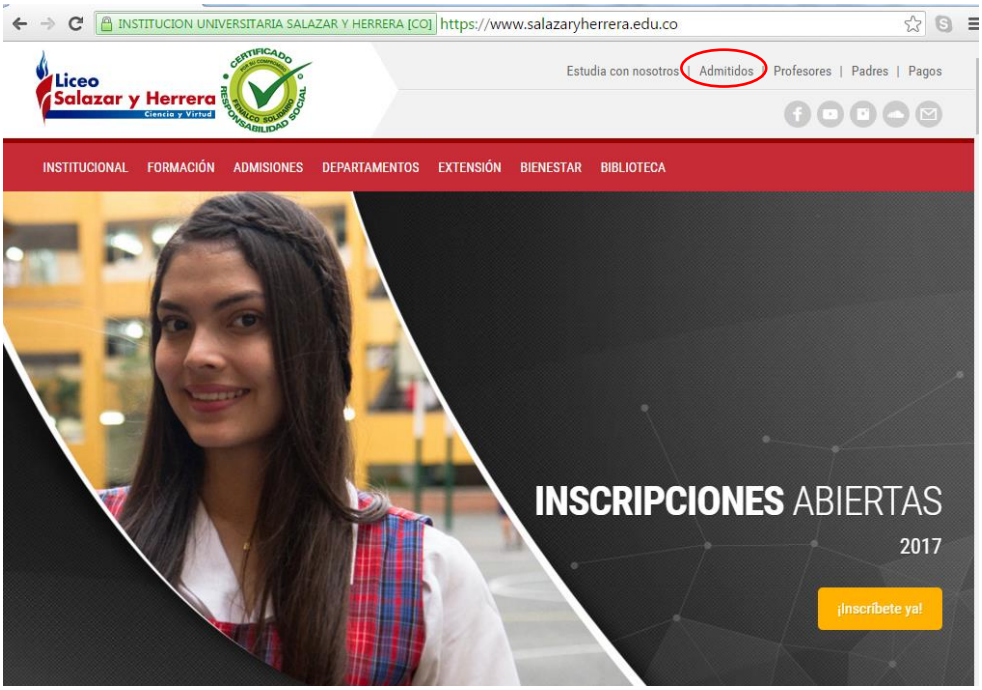

**Alumnos aceptados para el Año 2017**

| No. | CODIGO | NOMBRES Y APELLIDOS | GRADO Y JORNADA |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 1 | 120170056 | Salomé Arias Montoya | Transición Mañana |
| 2 | 120170065 | Emmanuel Herrera Franco | Transición Mañana |
| 3 | 120170059 | Rosario Salamanca Herrera | Transición Mañana |
| 4 | 120170037 | Sara Jaramillo Omaña | Transición Mañana |
| 5 | 120170060 | Sofía Gómez Gómez | Primero Mañana |
| 6 | 120170064 | Sebastián Jaramillo Ramírez | Primero Mañana |
| 7 | 120170022 | Mariana Rodríguez Cuervo | Primero Mañana |
| 8 | 120170068 | Andrés Tabares Tangarife | Primero Mañana |
| 9 | 120170080 | Alejandro Vélez González | Primero Mañana |
| 10 | 120170015 | María Clara Saldarriaga Escudero | Primero Mañana |
| 11 | 120170077 | Jerónimo Alfonso Vélez | Primero Mañana |
| 12 | 120170057 | Sofía Díaz Villegas | Primero Mañana |
| 13 | 120170086 | Mariana Martínez Cifuentes | Primero Mañana |
| 14 | 120170074 | Manuela Agudelo Herrera | Quinto Mañana |
| 15 | 120170034 | Angelly Muñoz Mazo | Sexto Mañana |
| 16 | 120170033 | Juan Manuel Saldarriaga Rivera | Sexto Mañana |
| 17 | 120170017 | Santiago Gasca Aristizábal | Sexto Mañana |

**7.** A partir del 1 de septiembre debe reclamar la tarjeta de bienvenida con los requisitos de matrícula:

- Desprendible de la solicitud de matrícula
- El recibo de pago de la matrícula del año 2017, previamente cancelado.
- Fotocopia legible del registro civil de nacimiento y una fotocopia de la tarjeta de identidad tamaño carta, no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma hoja.
- Paz y salvo definitivo hasta el mes de noviembre de 2016, expedido por tesorería del plantel de procedencia. Obligatorio.
- Fotocopia legible del carnet de vacunas, estudiantes de jardín y transición (decreto 2287 de agosto de 2003)
- Fotocopia del certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud, EPS, SISBEN, seguro de protección escolar o seguro estudiantil si el alumno no está afiliado a ninguna EPS. Obligatorio
- Fotocopia legible y ampliada de la cédula de ciudadanía del padre de familia o acudiente delegado
- Original de la hoja de vida, ficha de seguimiento o diario de procesos, expedida por el colegio de procedencia. Si la Institución no diligencia este documento, debe adjuntar una constancia al respecto, o en su lugar presentar un informe descriptivo sobre la convivencia o comportamiento
- Poder firmado por el padre de familia del estudiante en caso de nombrar un acudiente delegado
- Constancia de retiro del SIMAT, del colegio de procedencia. Obligatorio
- Los aspirantes de Undécimo, deben adjuntar el certificado sobre el cumplimiento del servicio social del estudiantado
- Certificados de calificaciones:
  Para el estudiante de Jardín a Quinto de primaria:
  - Certificado original en papel membrete o constancia de desempeño correspondiente al grado cursado en el año 2016

  Para el estudiante de los grados sexto de educación básica a undécimo de educación media:
  - Certificados originales en papel membrete o constancia de desempeño de todos los grados cursados por el aspirante a partir de quinto de primaria, hasta el grado anterior al que vaya a cursar en el año 2017.

**Nota:** Sin las constancias de desempeño o los certificados de calificaciones en papel membrete, expedidos por la institución donde cursó los grados anteriores, no se podrá firmar la matricula.

**8.** Si el menor es aceptado, a partir del 11 de noviembre deben acercarse al Liceo y reclamar la liquidación de la matrícula en el Departamento Financiero ubicado en el Bloque 1 primer piso Oficina 103, de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

**9.** Formas de pago:

- Página web: www.salazaryherrera.edu.co

En la parte superior al lado derecho está la opción de pagos. Haga clic aquí.

Ingresar el código del estudiante, haz clic en consultar.

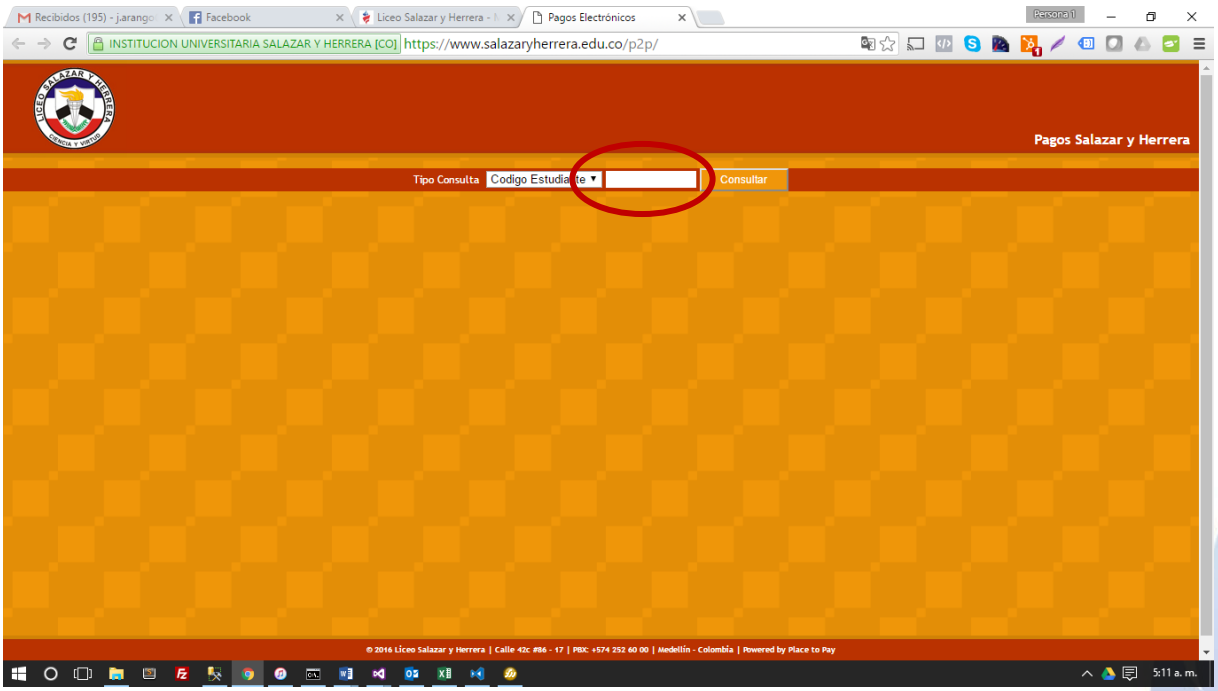


Al hacer Clic abre el número de factura, total a facturado, total a pagar.

Deben ingresar en otros datos el nombre (tarjeta/cuenta habiente) y el correo electrónico, luego hace clic en ir a pagar.

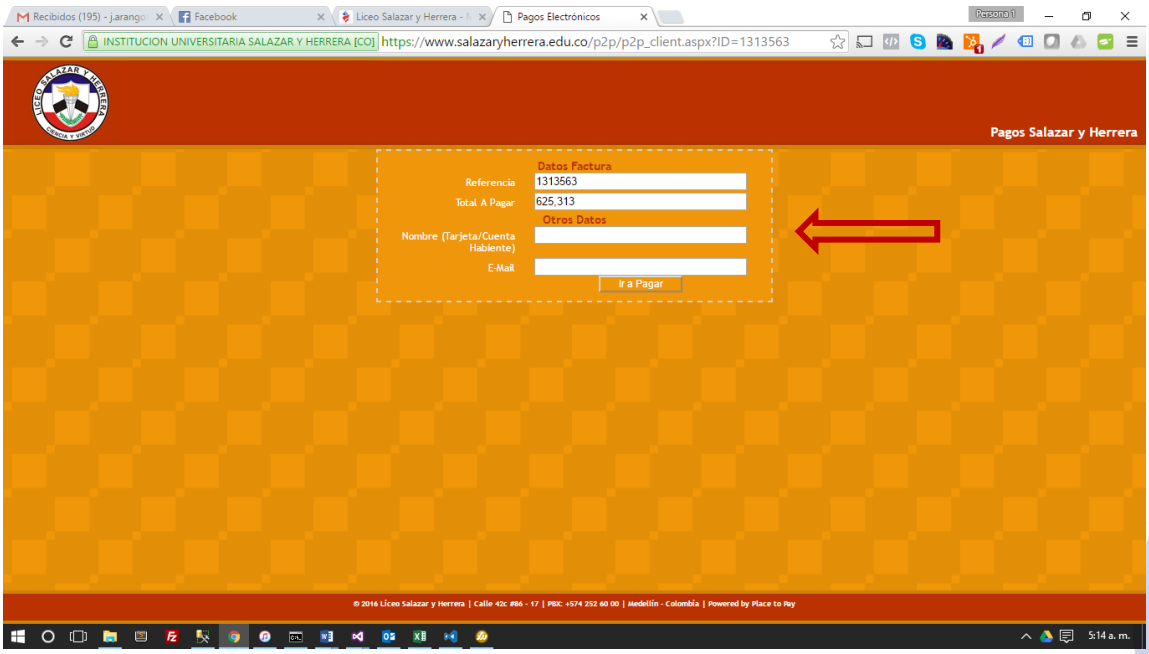


Se abre el resumen de pago, la información del pago, donde debe ingresar en la identificación de pagador, elige el tipo de tarjeta (ahorro o crédito) y procede a pagar

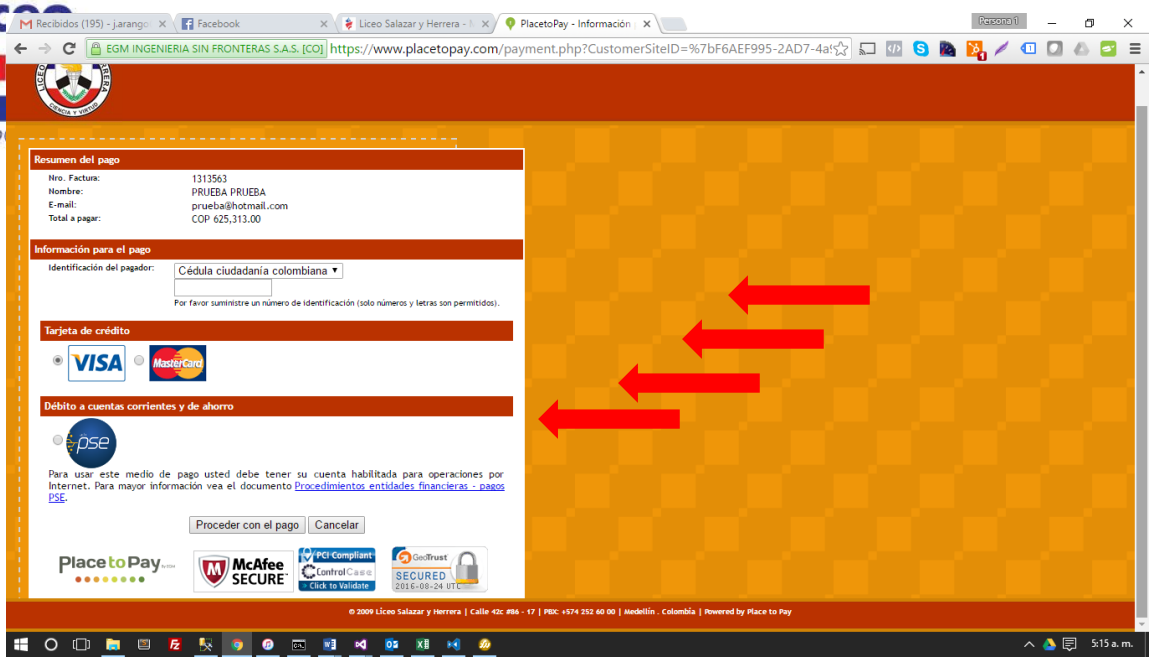


- Oficinas bancarias: AV Villas, Colmena, Caja Social o Bancolombia.
- Liceo Salazar y Herrera: En el Almacén podrá realizar los pagos con tarjeta débito o crédito, se reciben todas las tarjetas con excepción de la tarjeta de crédito Dinners o American Express.
  **Nota:** Si va a realizar pago mixto (tarjeta y efectivo) solo se puede hacer en las cajas del Liceo.

11. Después de realizar el pago de la matrícula deberá acercarse nuevamente al Liceo, con el comprobante y con los requisitos de matrícula mencionados en el punto 7, el día lunes 5 de diciembre del 2016.

12. Los padres de familia y estudiantes proceden a la firma de la documentación y de esta manera finaliza y queda legalizada la matrícula en el Liceo.

**Nota:** El estudiante debe firmar el folio a partir de segundo de primaria.